

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA - LABORAL

Riohacha (La Guajira), seis (6) de octubre de dos mil diecisiete (2017).

A V I S O A L P Ú B L I C O 0 6 2

El suscrito Magistrado Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4º de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo PCSJAL7-10715, AVISA PÚBLICAMENTE que se ha señalado las cinco y treinta de la tarde (5:30 p.m.) de hoy para llevar a término la sesión extraordinaria donde se discutirá el siguiente proyecto de providencia:

- Sentencia de Segunda Instancia en Acción de Tutela de JORGE ELÍAS CASTRO contra COOMEVA E.P.S. Radicación:
44650.31.89.001.2017.00238.01.

HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado

6 octubre/17
Francisco Medina I
Oficial de Legajo